



RESOLUCION R-Nº

0599-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 13 MAY 2021

Expte. Nº 17.532/15

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0424-15 de fecha 20 de abril de 2015; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se aprobó la selección de Proyectos de Extensión con Participación Estudiantil, entre ellos el denominado: "*El tiempo entre Nos-otros y nosotros en clave de diálogo*", para su implementación durante el período 2015-2016, bajo la Dirección de la Esp. Analía del Valle MANZUR, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES.

QUE asimismo se le asignaron los fondos para su implementación por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00).

QUE la citada docente presentó informe final del proyecto (fs. 43 a 46) y la rendición de cuentas, desde fs. 47 a 53, ante la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, para su control y aprobación.

QUE a fs. 65/66 obra Acta de la 3ra. Reunión Ordinaria del Consejo de Extensión Universitaria de fecha 12 de abril de 2018, en la que se avalan las variaciones presupuestarias, observadas por la DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS, y el informe final del proyecto mencionado por considerarlos debidamente justificados en función del cumplimiento de los objetivos establecidos.

QUE la DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS realizó el registro en las respectivas partidas presupuestarias emitiendo OPAC Nº 1847/2018 (fs. 68) por el importe de PESOS SIETE MIL QUINCE CON 96/100 (\$ 7.015,96) y OPAC Nº 344/2021 en fs. 76, de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 04/100 (\$ 2.984,04).

Por ello y atento a lo solicitado por SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA en fs. 83 vlt.,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de gastos efectuados por la suma total de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00), cuyos comprobantes respaldatorios y rendiciones de cuentas correspondientes fueron presentados por la Esp. Analía del Valle MANZUR, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES, Directora del Proyecto de Extensión con Participación Estudiantil denominado: "*El tiempo entre Nos-otros y nosotros en clave de diálogo*", aprobado mediante Resolución R- Nº 0424-2015.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el gasto en las siguientes partidas presupuestarias de acuerdo al siguiente detalle:



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Expte. N° 17.532/15

Ejercicio 2018:


- OPAC N° 1847/18: R.0020.014.006.111.16.01.00.00.06.00.3.5.3.0000.1.21.3.4 \$ 1.572,00
- R.0020.014.006.111.16.01.00.00.06.00.2.9.6.0000.1.21.3.4 \$ 2.594,00
- R.0020.014.006.111.16.01.00.00.06.00.2.3.1.0000.1.21.3.4 \$ 2.849,96

Ejercicio 2021:


- OPAC N° 344/21: R.0020.014.006.111.16.01.00.00.06.00.3.5.1.0000.1.21.3.4 \$ 2.984,04

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



  
Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

  
Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

  
Sr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0599-2021